



Resolución Ministerial

Lima, ...26 de...MARZO... del...2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 988-2017/MINSA, de fecha 15 de noviembre de 2017, se designó al médico cirujano JOSE DARWIN CUADROS MACO, en el cargo de Director Ejecutivo de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor JOSE DARWIN CUADROS MACO, al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 988-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor MILCIADES REATEGUI SANCHEZ, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 87) de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud



J. GALDOS



L. CUEVA



E. ALFARO E.